

Señores Accionistas Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal

En fecha 7 de julio de 2020 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital de Bs. 29. 999.249,28 a los fines de elevar el capital del Instituto a Bs. 30.002.554,98, por lo que los accionistas tendrán derecho a suscribir a valor nominal, es decir 0,02365 Bs. cada una, 9.075 acciones por cada acción de su propiedad. De acuerdo a lo resuelto en dicha Asamblea, ese mismo día se pagará un dividendo de Bs. 214,62365 por acción, cuyo monto sería utilizado por los accionistas que así lo deseen, para suscribir el aumento aprobado.

A tal efecto, si desea participar en la suscripción del aumento acordado en los términos contenidos en la propuesta aprobada en dicha Asamblea, sírvase enviar, antes del martes 29 de septiembre de 2020, su manifestación de voluntad en dicho sentido, a través de correo electrónico a la siguiente dirección agentedetraspos@venezolano.com.

Para cualquier duda comunicarse al (0212)8066468 / (0212)8060858 / (0212)8060850.

Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal